

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3964 *Orden APU/547/2009, de 10 de febrero, de corrección de errores de la Orden APU/3510/2008, de 27 de noviembre, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en la Orden APU/3510/2008, de 27 de noviembre, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 4 de diciembre de 2008, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 48507, el puesto con n.º de orden 99 (códigos 1665988, 12299779 y 1288113), se retira de la convocatoria, por haber sido suprimido de la Relación de Puestos de trabajo por necesidades de organización.

Madrid, 10 de febrero de 2009.—La Ministra de Administraciones Públicas, P.D. (Orden 3039/2008, de 22 de octubre), la Directora General de Servicios y Coordinación de la Administración General del Estado en las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía, Dionisia Manteca Marcos.